

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



DECIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Paula Sáenz de Tejada Beraud

que falleció el día 22 de Febrero de 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Sus hijas, doña Florencia Teixidor Sáenz de Tejada y Madre Gonzaga de María (Religiosa de la Sagrada Familia); hijos políticos, don Rufino Agero, don José y don Juan Teixidor; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se dirán misas, el miércoles, 22 del corriente, por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. MANUEL GONZALEZ PORTELA

Alguacil jubilado de este Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción

falleció en esta ciudad el día 15 de Febrero de 1928

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Juana Sánchez Majarrés; hijos, Clotilde, Manuel, Amalia, Lucía, Eloy y Félix; hijos políticos, Juan Miguel Blázquez, Encarnación González, Manuel Muñoz, José Ortiz, Piedad Paz, y María González Izquierdo; nietos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado



EL SEÑOR

D. JOSE CREGO ALONSO

falleció en Béjar el día 17 de Febrero de 1928

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonina Lanzas Gómez; hermana política, doña Juana Vizoso; primos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Pasan de tres millones los obreros sin trabajo en la Rusia soviética

Verdaderos jornales de hambre

Gastón Japí pronunció el otro día un discurso en el Senado francés para aludir al estado actual de las relaciones entre Francia y la República de los Soviets. Es una soberbia pieza oratoria. Aprovecha la ocasión Japí, para mostrar el estado actual de Rusia, después de diez años de «dictadura del proletariado». En resumen, ha venido a decir que Rusia está en vísperas de un paro terrible; todas las fuerzas productoras de la nación han sido ahogadas por una burocracia perezosa, cerril y parasitaria; los Soviets han sembrado en el país la desolación y el duelo.

¿Cómo comprobar esta pintura de tonos sombríos en que coinciden cuantos hombres inteligentes y desapasionados vuelven de Rusia, adonde fueron, la mayor parte de ellos, con la esperanza de encontrar una obra positiva que desvirtuase lo que pudiera ser campaña interesada y tendenciosa de los enemigos del régimen que destruyó y asesinó a los zares?

Por fortuna, abundan los comprobantes. A la disposición de todos están los documentos y estudios de la Oficina Internacional de trabajo, que no es tildada de sospechosa por los propios comunistas. El órgano de la oposición «Contra la Corriente» contiene sabrosísimas refutaciones de las «grandes mentiras» en que abundan periódicos y folletos subvencionados en todo el mundo por Moscú.

Hace un mes publicaba «Le Peuple» de París, un interesantísimo estudio de Topalovitch acerca de la situación económica de Rusia. Era un trabajo de cifras, de estadísticas, de hechos, tomados todos de fuentes soviéticas.

Una de las grandes estafas políticas de los mangoneadores del comunismo en aquellas naciones que soportan la libre propaganda de esta lepra social, es asegurar a los obreros que, si el régimen socialista llegase a imperar, como en Rusia, se habría acabado los «sin trabajo». El Estado paternal se encargaría de evitarlo. ¡Todos para el Estado y el Estado para todos!

Pues si es así, ¿cómo se las han arreglado los «obrerros y aldeanos» que llevan en el Poder más de diez años en Rusia para que crezca, sin cesar, el número de los parados?

En el 14 Congreso comunista, Stalin fijó en 700.000 el número de los «sin trabajo» en 1.º de agosto de 1925 y en 715.000 en 1.º de octubre.

La «Pravda» del 6 de junio de 1927 dió las cifras siguientes:

En 1.º de octubre de 1926: 1.070.000 obreros sin trabajo.

En 1.º de mayo de 1927: 1.428.000 obreros sin trabajo.

Topalovitch, en su estudio, hace constar que las cifras publicadas por la «Pravda» solo se refieren a los obreros inscritos en las Bolsas del Trabajo, y que el paro real pasa de TRES MILLONES DE TRABAJADORES.

¿Qué hace el Estado socialista ante esta miseria? ¿Qué medios emplea para cortarla de raíz, ya que todo, industria, comercio, vías de comunicación, está en sus manos soberanas? No puede ahora lanzar a los obreros contra «la burguesía explotadora». No existe en Rusia. Son ellos, los obreros, los que se lo guisan y se lo comen. ¿Por qué ese crimen de TRES MILLONES de hombres en la miseria?

Intentan disculparse las autoridades soviéticas. Ellas no tienen la culpa. Son las gentes del campo que afluyen constantemente a las ciudades y a los centros industriales. ¿Cómo es posible después de haber dado la felicidad a los campesinos, después del reparto de tierras que iba a acabar con «los grandes terratenientes explotadores del obrero del campo»?...

¡Si al menos pudieran decir estos grandes bandidos que han llevado a la ruina a un magnífico pueblo, que los campesinos acuden a los centros industriales atraídos por los grandes jornales, por la ambición de ganar más!...

Pero veamos, veamos lo que ganan los infelices que pueden trabajar.

Leamos lo que nos cuenta André Juin en «Contra la Corriente». Advirtamos que André Juin fué en Moscú alumno del Instituto leninista internacional.

Nos dice, sin duda para demostrarnos que el comunismo es la igualdad integral, que existen diecisiete categorías de salarios en cada rama de la industria. Así, en la misma fábrica, un peon puede ganar 30 rublos al mes y un contra-
maestre 240.

Topalovitch da como salario medio de 30 a 35 rublos al mes, pero hace observar que la potencia adquisitiva del rublo no pasa del 55 por 100 de su valor nominal. El rublo viene a equivaler a 10 francos franceses y el franco francés vale la cuarta parte escasamente de la peseta. El obrero ruso tiene el Poder, ha concluido con la «odiosa burguesía», ha enronquecido de cantar **La Internacional**, se ha extasiado ante las paradas del Ejército rojo, está atiborrado de grandes palabras, pero... gana infinitamente menos que cualquier obrero del resto de Europa. Eso es el que gana. Que hemos visto que hay más de tres millones con los brazos cruzados, devorando su propia miseria.

Digamos, como compensación, que hay en Rusia quien gana al mes mucho más que lo que gana en UN AÑO el más favorecido de los obreros textiles. Hablamos del burócrata. Los burócratas forman en la gran República socialista la aristocracia del trabajo.

El resto de la masa obrera solo recibe jornales de hambre.

Dice Juin para completar el cuadro que a grandes rasgos extractamos: «Hay que añadir a todas estas miserias la crisis terrible de la vivienda, tan aguda en los centros urbanos que obliga a los trabajadores a vivir como rebaños de ovejas en locales de menos de quince metros cuadrados.»

El obrero está mal pagado y miserablemente alojado. Veamos cómo le aprovisiona el Estado-Providencia, el Estado todo. Traduzcamos, una vez más, a Juin.

«Aunque la manteca y los huevos no faltan, su escasez suele ser grande en las ciudades, porque el Gobierno, cuidadoso de su balanza comercial y del aumento de su comercio exterior, no titubea en dirigir hacia la frontera los convoyes de mercancías destinados a las ciudades del interior, o en detener la importación de productos exóticos. Si la masa sufre, que se resigne. Los privilegiados que nadan en la abundancia de sueldos espléndidos, podrán aprovisionarse de cuanto deseen. ¿Que los hijos de los obreros que hicieron la revolución viven anémicos y mueren en proporciones que horrorizan? ¡Que mueran! A Moscú lo que le interesa es presentar cifras comerciales para atraer a los burgueses imbeciles de los países capitalistas.»

Debemos advertir a nuestros lectores que «Contra la Corriente» es el órgano de los partidarios de Trotsky, que no se trata de un periódico «burgués».

Otro día veremos cuál es la situación de los campesinos en este paraíso rojo en que todavía creen algunos obreros españoles.

EL LECTOR.

(De La Gaceta del Norte)



Fragil

como una barquilla en alta mar, es la salud de los niños débiles.

Este peligro se evita dándoles sangre nueva y pura que afluya con viveza por sus venas, llevando vitalidad a todo el organismo. Esto se consigue con el activo reconstituyente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Crea vigor y favorece el crecimiento.

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD.
Rechazad imitaciones.



El monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Sigue el entusiasmo de los católicos bejaranos nutriendo las listas de suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El alcalde continúa recibiendo donativos de importancia y cartas alentadoras para la realización de tan hermosa idea.

Nosotros también las recibimos, acompañadas de donativos, que demuestran, unas y otros, cómo ha cundido el fuego del amor al Corazón de Jesús en el pecho de los bejaranos.

Al lado de donativos importantes, como los que publicamos esta semana, los hay modestos, que, tal vez, sean más aceptos a Dios, por el sacrificio que suponen. De alguno pudiéramos hablar para el que la interesada ha destinado el sueldo que gana en un mes. ¡Qué hermoso es ésto y cómo demuestra el desprendimiento y la acendrada fe de quien tales actos realiza!

Advertimos a cuantos devotos piensen contribuir, que, probablemente, se nombrarán las diversas comisiones, necesarias para la realización del proyecto, la semana próxima, por lo cual convendría que se suscribieran cuanto antes aquellos que tengan intención de entregar algún donativo de importancia, puesto que las comisiones han de formarse con personas de las que hayan entregado donativos.

Entre las cartas recibidas, publicamos a continuación, para que sirva de estímulo, una muy hermosa y cristiana de nuestro querido amigo, el ilustrado y respetable Registrador de la Propiedad, de Madrid, don Francisco Alvarez Isla; y otra, no menos hermosa y expresiva, del bondadoso y culto director del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, don Anastasio Crescenzi.

Sí, tiene mucha razón el director del Colegio Salesiano. Que ese hermoso ejemplo de los niños que a él asisten, dando cada uno diez céntimos, sirva de estímulo a otros niños de Béjar. ¿Por qué en los demás colegios (el de la Inmaculada Concepción ya lo ha hecho) y escuelas no se ha de hacer lo mismo? Ya dijo el Salvador: «Dejad que los niños se acerquen a mí.» ¡Qué hermoso sería que los nombres de todos los niños de Béjar tuvieran cobijo bajo el manto del Corazón de Jesús en el monumento!

Adelante todos: Vengan pronto las suscripciones de las Colonias bejaranas y de las Congregaciones de Nuestra Señora del Castañar de los bejaranos ausentes, a las cuales aludíamos hace varias semanas.

Ya sabemos que reina el entusiasmo en algunas de ellas. Que todas figuren en esta gran manifestación de amor y devoción de Béjar al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Adelante y que no decaiga el entusiasmo.

He aquí las cartas a que antes nos referimos.

«Sr. D. Jesús G.^a Castrillón.

Mi estimado amigo: Vaya por delante mi felicitación más sincera y entusiasta por el acierto que has tenido al iniciar y plantear en el seno del Ayuntamiento la magna idea de erigir en esa ciudad un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, obra cuya realización hoy está encomendada a la piedad de los católicos bejaranos.

Bien está que se atienda solícitamente al progreso y bienestar materiales de los pueblos; pero... «no solo de pan vive el hombre»... y tampoco los pueblos. Hay que procurar también por su progreso moral, y no existe manifestación más elocuente del grado de perfección moral de un pueblo que la de reconocer y confesar, por modo tan público y gráfico, el reino de Cristo, fuen-

te y origen de todos los bienes espirituales y hasta de los materiales del hombre sobre la tierra.

Yo no soy bejarano por nacimiento; pero lo soy por el afecto, porque a ese pueblo, digno de mejor suerte, estoy ligado por otros vínculos y sentimientos desde hace mucho tiempo arraigados en mi corazón, y quiero, por eso, contribuir como un bejarano más, aunque modestamente, a que la idea cristalice en realidad venturosa y no lejana y a que la obra sea digna de la realeza de Aquel a quien ha de consagrarse.

Adjunto, pues, un cheque de 500 pesetas, rogándote que lo hagas efectivo y destines su importe a la suscripción abierta con tal fin.

Saluda a tu señora, sin olvidarte de tu madre y hermanas, y manda como gustes a tu affmo. amigo

Francisco Alvarez Isla.

Madrid 13-2-1928.»

«J. M.^a J.

15 Febrero 1928.

Sr. D. Jesús G.^a Castrillón. Presente.

Muy digno señor alcalde: Sí, muy digna de loa es la idea feliz de levantar un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en esta ciudad de Béjar, por tantos títulos dedicada y consagrada al bienestar de sus hijos y colocada bajo la protección de la Madre de Dios. ¡Qué hermoso hubiera sido que ese Excelentísimo Ayuntamiento hubiese encabezado la suscripción, demostrando así que Cristo Rey ha de reinar, no solo en las almas y en los individuos, sino en el corazón de toda la sociedad humana!... Aún tiene tiempo de rectificar...

Esta nuestra sociedad bejarana, compuesta de cinco Salesianos, ciento doce antiguos alumnos y ciento treinta y tres alumnos, también ofrece su granito de arena, que deposita hoy en las manos de usted, para que lo agregue a la no pequeña suma recogida hasta ahora entre los amantes del Sagrado Corazón. Si cree usted que el ejemplo de estos pobrecitos niños, que han dado cada uno diez céntimos, puede servir de estímulo a otros niños de Béjar, no tenemos inconveniente en que publique esta obra de piedad, tan grata al Corazón de Aquel, cuya delicia la forman precisamente los pequeñuelos.

Sabe usted cuanto le aprecia y quiere su affmo. s. s.

Anastasio Crescenzi.»

SUSCRIPCIÓN para el monumento que ha de erigirse en Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	22.661'50
D. ^a Ramona de Santée hijos	100'00
D. Amable García	5'00
D. ^a Pilar Martín de García.	2'00
» Gabriela Sánchez	2'00
Niños Ceferino, Ramiro y Amable García Martín.	3'00
D. ^a Dolores Peña, viuda de Requena	25'00
Don Juan Requena Peña.	25'00
D. ^a María Izquierdo de Requena	25'00
» Concha Ortín	0'15
Niña Blanca Martín Ortín	0'10
D. ^a Encarnación Estañoni, Vda. de Ortín	0'25
D. Juan Torres	10'00
» Manuel López Rodríguez.	10'00
D. ^a Eudoxia López Sánchez	10'00
Srta. Amelia López y López	10'00
Carmen Redondo Hernández (sirvienta)	2'00
SUMA Y SIGUE.	22.891'00

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	22.891'00
El niño Arturo Martín	1'00
D. ^a Dionisia Sánchez	1'00
» Evarista Bejarano, viuda de Medina	3'00
» María Bejarano	2'00
Los niños Mariano, Valentín y María Josefa Bejarano Rufaú	3'00
D. Mariano Faure e hijo Rafael	50'00
» Emilio Pérez Olleros	5'00
D. ^a Lucila García Gómez de la Flor	5'00
» Florinda R. Sepúlveda	5'00
» María Alicia R. Sepúlveda	5'00
D. Alberto Anaya, doña Dolores Trías y su hija María	100'00
» Antonio Anaya y su esposa doña Juana Gómez Guijo	50'00
Alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción	115'00
D. Alejandro Martín Cascón	5'00
D. ^a María Cascón de Martín, María del Carmen, Alejandro, José y María Martín Cascón	5'00
» Manuela Alvarez García	2'00
» Josefa y Candelas Gil	4'00
Srtas. Antonia y Marcelina R. Arias	5'00
D. Dámaso Corrales, desde Trujillo	5'00
D. ^a Juana Merás, viuda de Cortés	15'00
» Cristina Hoya	1'00
Sra. Viuda de José Cascón	25'00
Srta. Josefa Muñoz Martín	5'00
D. José Cascón López	25'00
» Gabriel Rodríguez Agero	2'50
D. ^a Emilia de la Fuente de Rodríguez	2'50
Los niños Gabriel, Emilio y Carmen Rodríguez Galindo	5'00
D. ^a Dolores Rodríguez Arias de Gómez-Rodulfo	250'00
» Dolores Rodríguez Arias por sus hijos José, Francisco, Matilde (q. e. p. d.) Lolita y Antonio Gómez-Rodulfo Rodríguez Arias	350'00
» Valentina Rodríguez	1'00
» Ceferina Rodríguez	1'00
D. Leandro Sánchez	1'00
» Félix Sánchez	1'00
» Celestino Sánchez	1'00
» Daniel Carretero	1'00
» Félix Carretero	1'00
D. ^a Tomasa Málaga e hijos	1'00
Un matrimonio bejarano ausente	1.000'00
D. Francisco Alvarez Isla y familia	500'00
» Francisco Gosálvez Rodríguez y familia	150'00
» Amadeo Muñoz	2'50
D. ^a Jerónima Sánchez de Muñoz	2'50
D. Gumersindo del Bosque y familia	50'00
D. ^a Antonia Amores Rodríguez	2'00
D. Anselmo García Téllez	25'00
D. ^a Carolina Nieto, viuda de B. Cascón y sus hijos Angel y Pepita Cascón Nieto	100'00
TOTAL.	25.783'00

Importante Memoria

Lo es, sin duda alguna, la publicada por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, relativa y concerniente a la actuación del mismo en el año de 1927.

Después de algunas consideraciones preliminares, en las que se hace cons-

tar, con modestia que honra a la Corporación municipal, que el «fruto de los trabajos realizados hubiera sido nullo, sin la desinteresada, noble y expositiva ayuda de la gran masa contributiva de nuestra ciudad» y que no es la vanidad lo que mueve al Ayuntamiento a publicar la Memoria, sino «un noble estímulo, al considerar lo áspero del camino que aún le falta que recorrer», y para lo cual «ha templado su voluntad en el inagotable manantial del más acrisolado y puro amor a nuestro pueblo querido.»

Después de hacer resaltar el hecho innegable de que cuando por vez primera el señor Castrillón ocupó la presidencia del Ayuntamiento, el espíritu de los concejales se hallaba abatido y reinaba un agobiador pesimismo, al considerar el estado angustioso de la Hacienda municipal, situación que, con sus sinceras palabras de entrañable amor a Béjar modificara el nuevo alcalde consiguiendo comunicar a sus compañeros el entusiasmo de que él estaba poseído para reconstituir el erario municipal y trabajar con denuedo por el saneamiento de Béjar, enumera la Memoria los actos más salientes realizados por el Ayuntamiento en el año 1927.

Apenas posesionado el señor Castrillón de la alcaldía, el Ayuntamiento Pleno acordó concertar un préstamo de 48.000 pesetas para pagar a los empleados municipales, a algunos de los que se les debía cuatro y más mensualidades, cual préstamo liquidó en Agosto siguiente.

Se ocupa después la Memoria de los presupuestos municipales.

Expresa cómo, a pesar de estar autorizado el Ayuntamiento, en virtud de una R. O., para formar un presupuesto extraordinario, con el fin de enjugar el déficit de 100.000 pesetas que sobre él pesaba, no hizo uso de esa autorización, por estimar sería gravosa para el vecindario, puesto que los ingresos de dicho presupuesto tenían que proceder de un empréstito entre los vecinos, por lo cual adoptó el procedimiento de liquidar los atrasos en los presupuestos ordinarios de 1927, con los nuevos tributos de carácter transitorio.

Consecuencia del estudio detenido de esos presupuestos, ha sido la liquidación de los mismos con un *superávit* de 51.557'63 pesetas, lo cual ha conseguido, según dice la Memoria, «a fuerza de gastar poco y de vigilar el cobro de los arbitrios presupuestados.»

Se copian en la Memoria las partidas de ingresos que se han hecho efectivas, para deducir la consecuencia lógica del *superávit* a que antes nos referimos, haciéndose notar, que aun cuando los gastos importaron 310.156'35 pesetas, en ellos estaban incluidas las 48.000 pesetas de los atrasos que se debían a los empleados municipales, siendo por tanto los gastos efectivos de pesetas 262.156'34, incluyendo en ellos los de la central eléctrica municipal, que ascendieron a 14.000 pesetas.

A continuación se hace la comparación de los presupuestos de los años 1925-26, 1927 y 1928, cuyos totales son:

Ingresos: Año 1925-26, 447.343'71 pesetas.

Año 1927, 356.145'18 idem.

Año 1928, 333.898'08 idem.

Gastos: Año 1925-26, 445.923'71 pesetas.

Año 1927, 352.830'99 idem.

Año 1928, 333.219'73 idem.

De esa comparación se deduce, que los ingresos han disminuido, desde el año 1925-26, en la suma de 113.445'63 pesetas, más del 30 por 100; y los gastos, en 112.703'98 a pesar de que se incluyen en ellos 30.000 pesetas para el pago de las obras de abastecimiento y de las Escuelas de la Antigua.

Trata luego la Memoria del importante asunto del abastecimiento de

aguas, obra necesaria para el saneamiento de la población; de las negociaciones seguidas hasta conseguir el préstamo de 500.000 pesetas de la Caja de Previsión de Salamanca; de cómo el alcalde segregó, del proyecto del señor Lozano, las obras de captación, tuberías y depósitos, modificando los precios de los materiales que habían sufrido baja en el mercado y suprimiendo la casa que se proyectaba para un guarda, con lo cual se economizaron 52.000 pesetas.

Se hace constar cómo, después de algunas peripecias, de que no hacemos mención por estar enterados nuestros lectores, se hizo la adjudicación definitiva de las obras mencionadas a don Ladislao Gil en la suma de 134.300 pesetas, en 14 de Octubre próximo pasado, comenzando los trabajos pocos días después, sin alharacas ni festejos de ninguna clase.

Se manifiesta, que el alcalde prepara los proyectos de la red de distribución de aguas y alcantarillado.

Para la ejecución de estas obras se celebrarán dos subastas; una para la parte más alta de la población, y otra para la más baja, con lo cual se conseguirá, además de poder utilizar todas las aguas que el Ayuntamiento posee, utilizar las fuentes situadas en puntos más bajos que los depósitos que figuran en el proyecto, aunque para ello haya necesidad de construir depósitos en el Regajo, los cuales no elevarán el coste de las obras, pues se utilizarán las tuberías de hierro que hoy existen.

Las obras de alcantarillado se realizarán al mismo tiempo que las de abastecimiento de aguas, pudiendo atenderse a unas y otras con el empréstito de las 500.000 pesetas.

Como aún nos falta bastante que examinar de la Memoria del Ayuntamiento y deseamos que nuestros lectores, principalmente los ausentes que no la conocen, tengan una idea lo más aproximada de la labor que la Corporación municipal ha realizado, hacemos hoy punto final y continuaremos ese examen en el próximo número, Dios mediante.

A.

En el número correspondiente al 26 del pasado Enero, de nuestro querido colega *El Siglo Futuro*, publica nuestro antiguo y buen amigo, Fray José Trinidad, el que un día fué en Béjar el popular *Hermano José*, del cual tan gratos recuerdos se conservan en nuestra ciudad, el siguiente artículo sobre Fray Clemente, aquel fraile franciscano, que, a mediados del siglo pasado, fué tan famoso y del que tantas anécdotas se cuentan.

No hemos podido publicar este artículo antes por exceso de original. Lo hacemos hoy con mucho gusto y creemos ha de agradar a nuestros lectores, sobre todo a los de cierta edad.

Fray Clemente de S. Gabriel

En el pasado siglo, que fué para España de revueltas, guerras civiles y pronunciamientos, vivió en Béjar (Salamanca) el popularísimo Fray Clemente, así llamado, sin más aditamento.

Hijo de padres humildes, pero muy cristianos; educado en la fe de sus mayores, creció en piedad y amor de Dios, y a los dieciséis años ingresó en el convento de frailes Franciscanos que había en su pueblo y que pertenecía a

la provincia de San Gabriel. Tomó el hábito para hermano lego, y a su profesión religiosa fué destinado por sus superiores al oficio de cardador de lanas pues existía en este convento la fábrica de paños que proveen de sayal a los conventos de la referida provincia.

Muy poco tiempo disfrutó Fray Clemente la paz del claustro, pues antes de los dos años de su ingreso en la Comunidad, sobrevino el malhadado decreto de expulsión del 35, y tuvo el dolor de abandonar su querido retiro claustral, aunque como hijo del pueblo, se le permitió quedar allí.

Mal avenido el buen religioso con la vida seglar, se dedicó al estudio para aspirar al sacerdocio y poder ganar almas para Dios; y tal fué su aplicación, que en muy poco tiempo fué ordenado y dedicado al sagrado ministerio de la predicación. Sirvió varias parroquias, si bien ninguna en propiedad; Dios le quería más libre para hacerle un apóstol, y, efectivamente, no hubo pueblo ni lugar en aquel contorno en que él no misionase y predicase y en los que cosechó muy abundantes frutos espirituales.

Muchísimas son las anécdotas y extraordinarias ocurrencias que se mencionan de Fray Clemente, consecuencia de su mucho amor de Dios y caridad por el prójimo, y por muchos años no hubo en Béjar chico ni grande que no pronunciase su nombre con respeto y cariño, como el del hombre providencial de su tiempo.

Dedicado—como hemos dicho—a la predicación, para la que tenía raras cualidades, obtuvo tan copiosos frutos, que adquirió fama de gran misionero, como lo prueba, entre otros, el hecho siguiente: Daban una Santa Misión en el pueblo de Hervás dos religiosos, y llevaban seis días de ella sin conseguir que asistieran los fieles. El señor Obispo de la diócesis acababa de llegar a practicar la santa visita, y al enterarse de lo que ocurría, juntó a su clero para oír qué convendría hacer, porque tocaba a su fin la Misión y no se conseguía fruto. Todos a una propusieron a su Ilustrísima que se llamara a Fray Clemente de Béjar y le encargase la predicación. Así se hizo, presentándose al Obispo, y aunque por modestia rehusaba predicar, ante la obediencia al Prelado se sometió, y como a la hora y media tenía que predicar, leyó el Evangelio del día, que era el de las redes tendidas toda la noche en Tiberiades, sin que cuando apareció el Señor a San Pedro hubiera éste pescado nada. Sobre este evangelio predicó a la multitud, que al oír que predicaba Fray Clemente se llenó la grande iglesia de Santa María, y cuál sería su unción y doctrina, que aquel día siete sacerdotes y el Prelado estuvieron confesando hasta más de las once de la noche.

Siguió predicando, y no se recuerda otra Misión de más fruto. Al terminar, el Prelado, emocionado, le abrazó, pero él rehuía tanto los aplausos, que consiguió como favor especial retirarse sin ser notado.

En aquella época de revueltas y pronunciamientos del 68 no se dió Fray Clemente punto de reposo para calmar los ánimos, y en las calles y en las plazas, sobre los asientos y fuentes públicas, se dirigía a los revoltosos para que depusieran su actitud belicosa, consiguiendo muchas veces su objeto y librando a la población de sangrientos sucesos.

De su caridad inagotable para con el prójimo baste decir que murió pobrisi-

mamente, y muchas fueron las veces que de limosna le dieron la pobre ropa que usaba y de la que, en seguida que veía un pobre mal vestido, se despojaba para dársela.

Otra muestra de su caridad fué lo que hizo con ocasión de haber sido sentenciados a muerte, por delitos políticos, siete de sus paisanos. El Ayuntamiento, la Diputación, el Obispo, Gobernador y todas las fuerzas vivas pusieron a contribución sus esfuerzos para conseguir el indulto, pero éste no llegaba. Fray Clemente se había ido a Madrid a grandes jornadas, consiguió audiencia de la Reina Isabel II, y con un dogal al cuello entró a postrarse ante la Reina, pidiendo para él la pena de muerte de aquellos desgraciados—«Porque yo, señora, no dejo mujeres ni hijos desgraciados»—y qué cosas más diría a la Soberana, que ésta, llorando, le mandó levantar y telegrafió a Béjar el indulto cuando ya los reos estaban en capilla.

Noticioso Fray Clemente de que se le preparaba a su vuelta un grandioso recibimiento por tan singular y afortunada intervención, adelantó las jornadas y llegó la noche antes disfrazado de arriero, entrando a campo traviesa por las viñas para no ser notado ni advertido.

Tal era este hombre extraordinario, y tal el concepto de santidad en que le tenían propios y extraños, que tres o cuatro generaciones después no le olvidan, y si hay una calamidad pública, o cuando oyen predicar, exclaman espontáneamente: «¡Si fuera Fray Clemente! ¡Si viviera Fray Clemente!»

—Pero ¿qué decía Fray Clemente? —le he replicado muchas veces.

—Nada; pero tenía una gracia y una manera de decir las cosas, que vulgaridades en él hacían más mella que sentencias en otros.

Entre las muchas anécdotas que se cuentan de él recuerdo una que manifiesta los recursos que tenía para salir airoso en cualquier apuro.

Predicaba el sermón panegírico de la Inmaculada en una iglesia de Béjar, y seguidamente había de marchar a la villa de Candelario a predicar también el panegírico de la Virgen; el hombre que le esperaba con la cabalgadura le oyó el sermón en Béjar y en Candelario, y a la vuelta le dice:

—Ha echado usted el mismo sermón en Béjar que en Candelario.

—¿Pues crees tú que lo que yo digo en Béjar de mi Madre no lo sostengo en Candelario?...

Un hombre tan querido y apreciado de todos por sus muchas y relevantes virtudes, un sacerdote que tanto bien hizo y tanto se sacrificó por su pueblo, no ha merecido el recuerdo oficial de los suyos en esos honores que los pueblos dispensan a sus hijos ilustres; ni una calle, ni una lápida, ni un pergamino hay que conserve su memoria y deje a la posteridad el recuerdo de sus heroicas virtudes.

Dios Nuestro Señor en su infinita misericordia habrá premiado al humilde hijo de San Francisco, mientras otro hermano suyo, al bosquejar sus virtudes, suplica una oración por el alma de Fray Clemente a sus admiradores y devotos.

FR. JOSE TRINIDAD,
O. F. M.

El Cristo para el Cementerio

Hemos tenido ocasión de leer una carta del artista bejarano, pensionado por la Diputación de Salamanca, don Francisco González, en la que se ofrece al Ayuntamiento para esculpir en bronce o piedra, el Crucifijo para el Cementerio, en cual obra, como bejarano, dice, pondría un gran empeño, bajo la dirección del notable escultor, Victorio

Macho, en cuyo estudio está trabajando

Como se había pedido presupuesto al también artista bejarano, don Eloy Hernández, la Junta ha contestado al señor González, que envíe presupuesto para luego decidir.

Habiendo entregado algunas personas nuevos donativos, entre ellos uno importante de 250 pesetas, con tal fin, tal vez pudiera hacerse el Cristo de mármol, o de bronce.

Esto es lo que desearía realizar la Junta nombrada, para que la imagen que se colocara en el Cementerio, quedara allí a perpetuidad; pero ello dependerá de los presupuestos, pues además del coste del Cristo, hay que contar con los gastos de andamiaje, basamento y colocación, que han de ascender a bastantes pesetas.

BANDO

Don Fructuoso Jesús García Castrillón, alcalde constitucional de la ciudad de Béjar.

Hace saber: Que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, queda terminantemente prohibida la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas; permitiéndose únicamente, durante los días 19, 20 y 21 del actual, hasta el anochecer y por las calles de Puerta de Avila, Reinoso, Sánchez Ocaña, Pardiñas y Plaza Mayor.

Para el mejor orden de estas fiestas, a la vez, se dispone:

1.º Se prohíbe el hacer parodias alguna que pueda ofender a la religión o a las buenas costumbres; el usar vestiduras de los ministros de la Religión, de las órdenes religiosas, de las órdenes militares y de trajes de altos funcionarios, como también el de otra cualquier insignia o condecoración del Estado.

2.º Que en los bailes se admita a todas las personas que se presenten con máscara, mientras que su disfraz, porte o manera no sean indecentes o reprobados por cualquier concepto.

3.º Que nadie podrá entrar en dichos bailes con armas, bastón o espuelas, aunque lo requiera el traje que use, extendiéndose esta prohibición a todas las personas que, aunque no disfrazadas, concurren a los bailes, en los cuales ni los militares podrán entrar con espada, ni los paisanos con bastón, exceptuando solo las autoridades.

4.º Que no se permitirá a las máscaras ofender con discursos satíricos o frases inconvenientes a persona alguna.

5.º Que podrá la autoridad mandar quitar la careta a la persona que no hubiere guardado el decoro correspondiente, cometiendo alguna falta o causando cualquier disgusto en el público.

6.º Que en dichos bailes, se recuerda la prohibición expresa de vender y quemar carretillas y petardos de mixtos fulminantes y el poner mazas a las personas, arrojarlas agua o basuras o dar con guantes manchados de yeso, carbón, harina etc., así como el uso de perfumadores y plumeros.

7.º Queda terminantemente prohibido que los hombres se disfracen de mujeres.

8.º De acuerdo con las disposiciones referentes a la protección de la infancia, se prohíbe que los menores de 16 años lleven antifaces y sean utilizados por personas mayores para diversiones.

Las infracciones a las anteriores disposiciones serán corregidas gubernativamente con arreglo a las leyes.

Béjar 17 de Febrero de 1928.

Fructuoso G. Castrillón.

Para toda clase de seguros con Compañías de seriedad y solvencia, por su antigüedad y capital, consultar con **Cándido Crego Vizoso**

Ha empezado ya a publicarse la

“GEOGRAFIA UNIVERSAL”
DEL INSTITUTO GALLACH

Facilitamos detalles, propaganda y muestra de los fascículos publicados de esta importantísima obra a todos y a todas partes.

Librería de Carlos Calvo, Mayor, 79--BEJAR

SUSCRIPCIÓN popular y regional para la confección de un estandarte, para los actos oficiales religiosos de la Cofradía canónica de la excelsa Patrona de Béjar y su comarca la Santísima Virgen del Castañar.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	355'50
Doña Sabina García de Castro, de Antigüedad.	25'00
» Petra Sánchez Matas.	5'00
» Eustasia Campo.	3'00
» Flora Cerrudo.	2'00
Don Valentín Guijo.	5'00
» José Olivares.	3'00
Los niños Manuel, Margarita, Leandro y Pedro Hernández Sánchez.	5'00
Doña Petra y Dolores Asensio.	5'00
» Dolores Atienza de Cerrudo.	5'00
» Elena Campo.	5'00
Una devota.	2'00
Don Felipe Amador Yuste.	5'00
» Román Sánchez.	1'00
Una devota (A. M.)	2'00
TOTAL.	428'50

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por el Pleno el día 4 de Febrero de 1928.

Preside el alcalde, don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los concejales señores Ramos, Salas, Iglesias, Rodríguez, Martín, Gutiérrez, Medina y Vaíllo.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Lectura de una carta de don Toribio Zúñiga, expresando su gratitud al Ayuntamiento por haberle concedido su representación en la velada necrológica, organizada por la Sociedad Amigos de Niño, en memoria de nuestro paisano, don Angel Bueno.

Manifiesta, que el vicepresidente de dicha Sociedad le rogó pidiera al Ayuntamiento se diese el nombre de don Angel Bueno a una calle de Béjar y a un grupo escolar, a cual petición se adhirieron cuantos bejaranos asistieron a dicha velada.

El alcalde, después de alabar la obra patriótica y pedagógica de nuestro ilustre paisano, propone se acuerde dar el nombre de don Angel Bueno a una calle y a un grupo escolar.

Don Gabriel Rodríguez manifiesta, que aunque es opuesto a que se varíe el nombre de las calles, por los trastornos que trae consigo, en este caso lo considera muy justificado, por tratarse de perpetuar la memoria de un esclarecido paisano y de premiar sus méritos, verdaderamente extraordinarios, y para hacer resaltar la meritoria labor pedagógica de don Angel Bueno solicita se acuerde celebrar una fiesta en su honor el día 1.º de Marzo, festividad del Santo Angel de la Guarda.

Se acordó por aclamación dar el nombre de don Angel Bueno a la calle de Merinas y al grupo escolar de la Corredera, y que se invite a todos los maestros de la localidad para que el día 1.º de Marzo próximo den a sus alumnos una explicación de la obra de tan insigne pedagogo, con breves comentarios de su vida de laboriosidad y de sacrificio.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del fieltro frente a la Estación.

Carta del señor Director gerente de la Compañía Nacional de Industria del Turismo, en la que dice, se manifieste si el Ayuntamiento está dispuesto a ceder a la Compañía el terreno para el proyectado Hotel, con la condición de que quedase de propiedad de la Compañía citado hotel.

El alcalde dice, que esta carta es consecuencia de otra que él escribió,

al enterarse de que el Ayuntamiento de Salamanca no había hecho la adjudicación del proyectado hotel a citada Compañía.

Se acordó contestar, que el Municipio no cede el terreno, sino con la condición de que revierta el hotel al Ayuntamiento y con las demás condiciones que tiene aprobadas la Corporación.

R. O. del Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza, concediendo seis mesas-bancos para la Escuela de la Antigua.

A propuesta del alcalde, se hace constar en acta la gratitud del Ayuntamiento al señor Martínez Anido, por conducto de quien se ha recibido la noticia, extensiva al señor Suárez Somonte, a quien se reiterará la petición de material para las demás escuelas.

Don Tomás García Sánchez, portero del Ayuntamiento, solicita se le pague la caridad que percibió años anteriores por limpieza, lavado y planchado de toallas y jabón.

Después de alguna discusión se acuerda acceder a la petición, del capítulo de Imprevistos.

Se acuerda desestimar la petición hecha la anterior semana por la Casa de Caridad, y se aprueban varios informes de la Comisión de Hacienda.

El señor Martín propone que no se adquiriera el tanque-automóvil para el servicio de incendios, pues considera que es un gasto inútil, una vez que se realicen las obras de abastecimiento de aguas, pudiendo aplicar la cantidad que hubiera de importar para la adquisición de básculas para el peso de animales en vivo.

El alcalde dice, que a esa partida se dará el destino que más convenga a los intereses del Municipio.

El señor Martín, pidió que sin previo asesoramiento de los Letrados municipales no debe intervenir el Ayuntamiento, como Patrono del Hospital, en el pleito incoado sobre el teatro Cervantes.

El alcalde dice, que ya se consultó en su día con el Letrado don Francisco Muñoz, que aconsejó, verbalmente, se mostrara parte el Ayuntamiento, pero para garantizar al Municipio se recabará de dicho Letrado el dictamen escrito, y se levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

En el décimo aniversario que se cumple el miércoles próximo, del fallecimiento de la señora doña Paula Sáenz de Tejada Beraud, reiteramos a sus hijas, doña Florencia Teixidor y Madre Gonzaga de María, Religiosa de la Sagrada Familia; hijos políticos, don Rufino Agero, director de LA VICTORIA, don José y don Juan Teixidor y demás familia nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros piadosos lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Se ha establecido en nuestra ciudad, habiendo adquirido la farmacia que fué del malogrado don Juan Francisco Antigüedad, el nuevo farmacéutico don Marino Brusi, hermano de nuestro buen amigo, el ilustrado médico de nuestra ciudad, don Francisco Brusi Almazán.

Como en años anteriores, se celebrará, en la parroquia de San Juan, durante los días de Carnaval, el Ejercicio de las Cuarenta Horas.

Por la mañana, a las diez, serán las misas cantadas, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las dos y media, se cantarán Vísperas, y terminadas, se rezará la Estación y Santo Rosario. Después habrá sermón, terminando con la Bendición y Reserva.

Mañana predicará don José María Santamera; el lunes, don Felipe Amador Yuste, y el martes, don Venancio Guillermo Martín.

El miércoles pasado falleció, a los 71 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, el que fué activo y celoso alguacil de este Juzgado de Primera instancia, don Manuel González Portela.

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó el jueves por la tarde, asistió numerosísimo acompañamiento, prueba de las muchas amistades que gozaba el finado.

En la presidencia del duelo, acompañaron a los hijos del fallecido, su pariente, don José Collantes, párroco de Cantagallo, y el señor Juez de Primera Instancia, don Humberto Llorente.

Reciban la viuda, doña Juana Sánchez Majarrés, hijos, en especial nuestros amigos, don Manuel González, depositario de los fondos municipales, e hijo político, don Manuel Muñoz, empleado en la Secretaría del Ayuntamiento y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El día 17 del mes próximo, se celebrará en Zaragoza el enlace matrimonial del distinguido joven, don Francisco Gómez-Rodulfo Rodríguez-Arias, hijo de nuestros buenos amigos don Francisco Gómez-Rodulfo López y doña Ana Dolores Rodríguez-Arias, con la virtuosa señorita, Pepita Moriones Loscolluela, de distinguida familia aragonesa.

El joven don Mateo Rodríguez y Rodríguez, ha aprobado el Bachillerato Universitario, Sección de Letras, en los exámenes extraordinarios celebrados esta semana en la Universidad de Salamanca.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, don Mateo y doña Justa.

A la avanzada edad de 81 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció ayer, después de larga y penosa enfermedad, don José Crego Alonso (q. e. p. d.)

Esta mañana se verificaron los funerales por su alma, y, a continuación, la conducción del cadáver al Campo Santo, asistiendo, a uno y a otro acto, muy numeroso y lucido acompañamiento.

Reciban su viuda, doña Antonina Lanzas Gómez, hermana política, doña Juana Vizoso, primos, sobrinos y demás familia, nuestro pésame sentido y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de Geografía e Historia Económica y Legislación Industrial, de la Escuela Industrial de Gijón, nuestro buen amigo, el ilustrado ayudante meritorio de nuestra Escuela Industrial, don Antonio López Manzanares.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El miércoles falleció, a la edad de 65 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña Florencia Bueno (q. e. p. d.)

A su hija doña María, hermano don Juan, profesor de esta Escuela Industrial y demás familia damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada en sus oraciones.

Hemos recibido hace unos días un giro postal de 10 pesetas, de Jaraíz de la Vera, que tenemos detenido por no saber a qué hemos de aplicarle.

Agradeceremos a quien nos le haya enviado, nos comunique el destino que hemos de dar a citada cantidad.

En memoria de doña Antonia Medina (q. e. p. d.), cuyo segundo aniversario se cumplió ayer, nos han enviado 25 pesetas para la Casa de Caridad, las cuales hemos entregado, sus hijos, nuestros amigos, don Vicente Carrero y doña Tomasa Hernández Medina.

Para desagrar al Señor durante los días de Carnaval, en que tanto se le ofende, la Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad celebrará dos Vigilias; una en la noche del domingo al lunes y otra, del lunes al martes.

A ellas pueden asistir los adoradores de los dos turnos.

El martes pasado, salieron para León, en donde permanecerán una larga temporada, doña Carolina Nieto y su simpática hija Pepita.

Mañana serán las misas en San Juan, a las seis, a las ocho y media y a las diez.

No habrá misa de once por estar expuesto S. D. M.

Nuestros buenos amigos, doña María Manuela Gregorio y don Virgilio Sánchez, viuda e hijo de don Cristino Sánchez Hortigosa, recientemente fallecido, han entregado, en memoria del finado, los siguientes donativos: A la Casa de Caridad, 50 pesetas; al Asilo de Huérfanas, 75, y al de las Hermanitas de los pobres, 250.

Que Dios se lo pague a todos.

Han estado unos días en nuestra ciudad, con su familia, nuestros buenos amigos, el ilustrado ingeniero, don Rafael Lozano y su distinguida esposa, doña Angeles Galindo, que desde Santander, donde residen, vinieron a Salamanca, con ocasión del fallecimiento de su hermana política, doña Paula Rodríguez Olivera (q. e. p. d.)

Por estar en malas condiciones el local en que La Acción Social Femenina tenía instalada la Escuela Dominical, se ha trasladado ésta al antiguo Salón de Justicia, en el Palacio de Osuna, cedido para tal fin por el alcalde, don Fructuoso Jesús García Castrillón.

El nuevo local es amplio, con mucha luz, buena ventilación al Mediodía, y, por tanto, con sol, del que carecía el antiguo.

Nuestra felicitación a la Acción Social Femenina, que tanto bien está haciendo en Béjar entre las clases humildes.

En los exámenes extraordinarios verificados en la Universidad de Salamanca, ha aprobado el Bachillerato Universitario, Sección de Letras, el aprovechado joven, don Rufino Agero Teixidor, hijo de nuestro director.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus padres, don Rufino y doña Florencia.

La constitución del grupo de exploradores de Béjar puede decirse que es ya un hecho.

Se han inscrito hasta hoy 32 muchachos, y ya ha empezado la instrucción de los mismos, en los locales cedidos por el alcalde en el antiguo cuartel.

Tanto el Consejo local de Alto Patronato, como los activos instructores, señores Cid, Gosálvez, Periañez y Guillémas, han trabajado con gran entusiasmo para la organización del primer grupo de exploradores en Béjar.

La pasada semana llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Madrid, nuestros buenos amigos, don Marcelino Cascón y su esposa doña Pilar Hernández, acompañando a su hijo Tomás, que ha permanecido varios meses en el Sanatorio del Rosario, de Madrid, y el cual viene muy mejorado de la grave dolencia que ha sufrido.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus señores padres, y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

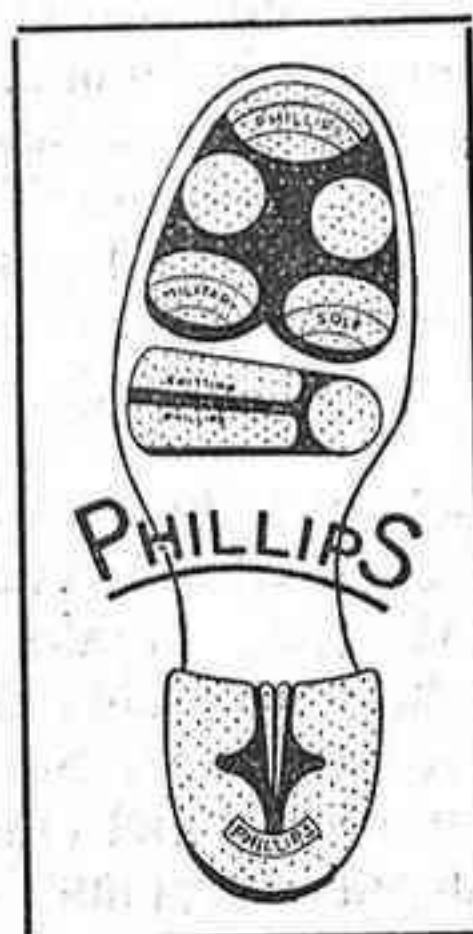
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.
Custodia de títulos y de valores.
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES.
CORTES APARADOS.
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Le conviene a usted saber que la

Casa BALTASAR ROMERO

Presenta un extenso surtido en jerséis para señora y caballero, mantas de viaje, bufandas y toda clase de géneros para la actual estación.

También es de admirar las muchísimas novedades en géneros de estambre y lana para trajes, gabanes y abrigos para caballero y señora, cuyo número y elegancia causa admiración.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.
Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13.
Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra.
Para informes, en nuestra redacción.

AUTOMOVIL «FORD» se vende en buenas condiciones. Estado seminuevo.
En la Administración se dará razón.

SE VENDE la mata llamada de los Monteros, colindante con las Saucedas.
Informes en nuestra Redacción.

SE VENDEN los pisos principal y bajo de la casa número 31 de la calle de Reinoso.
Informes en nuestra Administración.

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad.
Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

SE VENDE UNA HERMOSA HUERTA en el sitio de la Canada, con abundante agua naciente en la misma finca y cuatro horas y media de riego de las Angosturas, Para tratar: Reinoso, 22, Despacho.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

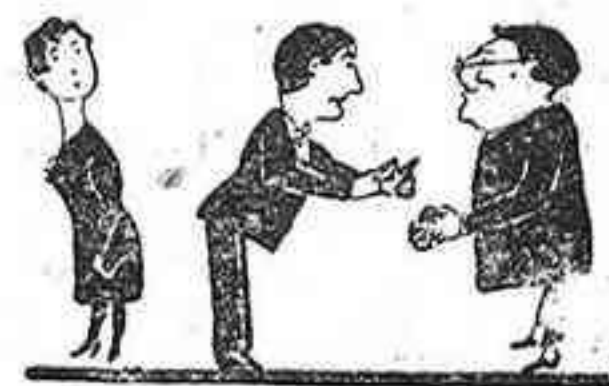
Precios, los más baratos conocidos

Almacenes RAFAEL CALZADA

Aceite de Sierra Gata superior a	25 ptas. cántaro
Aceite de Sierra Gata superior a	1'60 » litro
Alubias del Barco finisimas » leonesas finas	1 » kilo
» »	0'80 » »
Arroz bomba legítimo	1'25 » »
» especial	0'70 » »
» «Granito» saquitos de un kilo	0'90 » »
Azúcar terrón F. F.	1'80 » »
» molida J. F.	1'70 » »
Bacalao Escocia superior	1'75 » »
» Lubina fresco	1'25 » »
Café torrefacto clase corriente en paquetes	7 » »
Café torrefacto clase superior «Columba»	8 » »

Café torrefacto clase superior «Teresina»	8'25 ptas. kilo
Café torrefacto clase corriente a granel	6'50 » »
Jabón pinta sevillana 1. ^a	13 » arroba
Jabón amarillo en trozos 1/2 y 1/4 kilo clase extra	1'30 » kilo
Jabón amarillo en trozos 1/2 y 1/4 kilo clase 1. ^a	1'20 » »
Lentejas finisimas de la Armuña	1 » »
Caja de 270 gramos neto queso Crema de Gruyère en seis porciones, clase exquisita	1'75 » caja

Esta casa cuenta con un gran surtido de todos los artículos similares, a precios sin competencia.



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca «El León»

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERREIRO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

Hija de Idefonso Hernández

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones. Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 5 céntimos en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

No CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1
BEJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE